

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

CORRECCIÓN de errata del Edicto de 25 de marzo de 2008, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de San Roque, dimanante del Procedimiento Ordinario núm. 157/2005 (PD. 2513/2008) (BOJA núm. 112, de 6.6.2008).

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 4, columna de la izquierda, y en la página 79, columna de la derecha, en el sumario de la disposición, donde dice:

«Edicto de 25 de marzo de 2008, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Tres de Sanlúcar la Mayor, dimanante del Procedimiento Ordinario núm. 136/2005 (PD. 2512/2008).»

Debe decir:

«Edicto de 25 de marzo de 2008, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de San Roque, dimanante del Procedimiento Ordinario núm. 157/2005 (PD. 2513/2008).»

Sevilla, 7 de agosto de 2008